

## UNIVERSIDADES

**22639** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Santiago José Rubio Jorge.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 19 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006) para la provisión de la plaza n.º 5263 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 6/ 2006) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6 / 2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Santiago José Rubio Jorge, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 1 de diciembre de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**22640** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Peregrina Eloína Coll Aliaga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2006 de esta Universidad, n.º 5/06 (Plaza Cód.: 4098) (B.O.E. de 6 de octubre de 2006) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a Dña. Peregrina Eloína Coll Aliaga con documento nacional de identidad n.º 73552938-L, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 1 de diciembre de 2006.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**22641** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Rosario Calero Valera.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolu-

ción de la Universitat de València de 19 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006) para la provisión de la plaza n.º 4201 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 26/ 2006) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6 / 2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Ana Rosario Calero Valera, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 4 de diciembre de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**22642** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Gloria Alzuet Piña.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 19 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006) para la provisión de la plaza n.º 5029 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 31/2006) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a María Gloria Alzuet Piña, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 4 de diciembre de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**22643** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Josep Cuenca Ordiñana.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 19 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006) para la provisión de la plaza n.º 5268 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 11/2006) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6 / 2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a María Josep Cuenca Ordiñana, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publica-

ción, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 5 de diciembre de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

**22644** *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de

septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

1. Categoría: Catedrática de Escuela Universitaria, clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: María Cruz del Pilar López de Rego Fernández, DNI: 37684325-K.

Área conocimiento: «Música», Departamento: Música, plástica y expresión corporal.

Contra esta Resolución, podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en Boletín Oficial del Estado., de conformidad con el art.46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de diciembre de 2006.–El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.